



# Diputado Santiago Creel Miranda pide evitar la polarización y respetar la Constitución y la división de Poderes



Morelia, Michoacán, a 30 de septiembre de 2022.

Boletín No.2698

## Diputado Santiago Creel Miranda pide evitar la polarización y respetar la Constitución y la división de Poderes

- El legislador participó en la ceremonia por el CCLVII Aniversario del natalicio de José María Morelos y Pavón

El Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, subrayó que es necesario evitar la división y la polarización, y aunque se tengan puntos de vista distintos y se escuchen voces diferentes, hay que saber convivir con ello a través del respeto y el diálogo ya que, por México, nuestras ideas y nuestros ánimos deben ser humildes.

Como orador en la Ceremonia Cívica Conmemorativa con motivo del CCLVII Aniversario del natalicio del Generalísimo Don José María Morelos y Pavón, realizada en Morelia, Michoacán, indicó que los ideales del Cura de Carácuaro, son los que nos guían en la construcción de la patria que hoy tenemos y la que deseamos.



“La vía constitucional que abrió el Siervo de la Nación es la hoja de ruta para dar cauce a los actuales reclamos sociales, y hoy, la Constitución que nos rige es suprema, soberana y representa al pueblo de México, por lo que por arriba de ella no hay ninguna autoridad u orden jurídico”, precisó.

El Diputado Presidente señaló que “hay que entender que primero es la Patria antes que nuestras ideologías, antes que las agendas de los partidos y que nuestros intereses de grupo o personales”.

Destacó que la Constitución y el Congreso de la Unión hoy son las herramientas y el espacio en donde están representados los derechos y las aspiraciones de todas y todos los mexicanos.

“Son el piso firme y parejo para que la diversidad y la pluralidad de nuestra sociedad se exprese en democracia y libertad, y además defienda nuestros derechos, para poder discutir, dialogar, acordar acciones y convenir las políticas y los cambios que mejor sirvan al país”, puntualizó.

Nuestra Constitución, dijo, es soberana y representa al pueblo y es justamente el pueblo el que se da un pacto social al realizar, redactar y convenir la Carta Magna, para poder coexistir de manera pacífica.

En sustento de ello, añadió que “la Constitución que hoy nos rige y que es el cuerpo legislativo del cual formo parte, está obligado a defender el sistema de división de Poderes”.

El diputado Santiago Creel Miranda mencionó que bajo la luz de Morelos y Pavón hay que prestar atención y escuchar los Sentimientos de la Nación, los del México del siglo XXI, para dar dirección a nuestra vida como ciudadanos.

“Unámonos todos, pero no en una unanimidad de pensamiento, porque eso en democracia no existe y no es bienvenido, se requiere unión en la pluralidad y la diversidad, porque eso es la democracia”, agregó.

Invitó a todas y todos a trabajar con energía para alcanzar nuestros sueños, pero siempre buscando el bien de la patria; seamos determinantes para cambiar todo aquello que nos impide avanzar y seamos fieles a los ideales de Morelos, a nosotros mismos, y reafirmemos la grandeza de nuestra patria.

“¡Viva el Siervo de la Nación, viva la división de Poderes, viva Morelia, viva Michoacán y que viva la grandeza mexicana!!!”, finalizó.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**BOLETINES**

01/10/2022

**LEGISLATIVO**

A la ceremonia conmemorativa asistieron el Gobernador Constitucional de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, el Presidente Municipal de Morelia, Alfonso Martínez Alcázar, así como funcionarios locales, quienes junto con el Diputado Creel Miranda, depositaron una ofrenda floral y montaron una guardia de honor en la casa natal de José María Morelos, para posteriormente presenciar un Desfile Cívico Militar por las céntricas calles de la Capital del Estado.